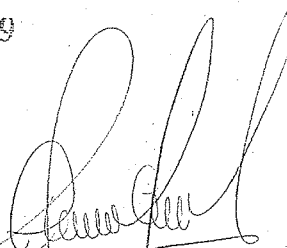




### AVISO DE REMATE

Dra. Janeth Dávila Mancilla, Jueza del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 5, ha señalado fecha y hora, Para el día 15 de abril de 2019, a horas 16:00 pm, dentro el proceso Ejecutivo seguido por BANCO ECONOMICO S.A contra AGAPO CATARI OTALORA Y OTRA, sobre el vehículo Tracto Camión, marca Volvo, modelo FTH16, Chasis YV2A4B4C5VA261429, año 1997, procedencia Suecia, Tracción 6 x 2 (simple), placa 2821 IZC, póliza 111627660, color Guindo, de propiedad de Catalina Veigara de Catari. Sobre la base de avalúo pericial de \$us. 31.600, monto que incluye la rebaja del 20% previsto por ley. Se deja constancia de que el bien mueble cuenta con impuestos cancelados solo hasta la gestión 2013. Se encomienda el verificativo del remate al Martillero Judicial N° 19, Dra. Neily Panozo Aguilar, con oficina en el Edificio Comboni Center piso 7, departamento N° 3, los interesados deberán depositar el 20% de la base del remate en la oficina de Finanzas de la D.A.F. del Tribunal Departamental de Justicia. Se invita a todos los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado en secretaria de este juzgado. Es lo que se tiene ordenado por Auto de fecha 26 de Febrero de 2019 para fines consiguientes de ley.

Cochabamba, 19 de Marzo de 2019

  
Maria Jeysi Castro Ochoa  
SECRETARIA ABOGADA  
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 5  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
Cochabamba, Bolivia